

**Oficio Nro. EPMMOP-GG-2417-2021-OF**

**Quito, D.M., 29 de octubre de 2021**

**Asunto:** Requerimiento de intervención vial, calle Oe7B â Oe7D "Arrayanes" (en referencia a Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2021-0498-O)

Señora Licenciada  
Blanca Maria Paucar Paucar  
**Concejala Metropolitana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, por medio del presente, me permito hacer referencia al oficio GADDMQ-DC-BMPP-2021-0498-O, en el cual remite el requerimiento del Sr. Geovanny Calvopiña, Presidente del Barrio Igualdad Social, quien solicita "(...) *su apoyo en dar seguimiento a las obras que ya están dentro de la planificación del Municipio de Quito a través de la EMOOP-Q, en nuestro caso particular la calle LOS ARRAYANES (...)*", me permito informar:

- Mediante oficio EPMMOP-GG-1751-2021-OF del 06 de agosto de 2021, se indicó a la Administración Zonal Quitumbe y Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, que "(...) *El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de su entidad ejecutora EPMMOP, ha visto la necesidad de realizar los estudios y diseños de mejoramiento de la CALLE ARRAYANES, TRAMO: "CAMILO OREJUELA - S59L" en el Barrio Guamaní, parroquia Guamaní, con una longitud aproximada de 1865 m., lo cual facilitará la conectividad de la zona. (...)*", por lo que se solicitó el trazado vial, así como el replanteo de la vía a fin de priorizar los estudios y diseños correspondientes.
- La Administración Zonal Quitumbe, mediante oficio GADDMQ-AZQ-2021-2568-O del 12 de agosto de 2021, remite la matriz con las secciones transversales aprobadas; es importante indicar que dicha vía consta con varios tramos que no disponen trazado vial aprobado, así como tramos que presentan inconsistencia entre la información del plano y la Ordenanza, razón por la cual se adjunta detalle de tramos que presentan novedades.
- Finalmente, de acuerdo a la información de catastro predial, la vía se encuentra aperturada en el tramo S55J – S55M, dentro de los predios privados 536595, 1338098 y 543572.

Por lo expuesto, la vía en mención no es susceptible de intervención, pues no dispone de trazado vial aprobado en la totalidad del tramo. Sin perjuicio de lo indicado, la Administración Zonal correspondiente podrá solventar el inconveniente señalado por iniciativa propia o ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2417-2021-OF

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Jorge Anibal Merlo Paredes  
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-DC-BMPP-2021-0498-O

Anexos:

- Solicitud del señor Geovanny Calvopiña Presidente del Barrio "Igualdad Social". Dcto.
- Oficio GADDMQ-DC-BMPP-2021-0498-O
- Oficio EPMMOP-GG-1751-2021-OF
- Matriz de trazado vial calle Oe7B-Oe7D (Arrayanes)
- IRM predio 536595
- IRM predio 543572
- IRM predio 1338098

Copia:

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**

Jose Geovanny Calvopiña Calvopiña  
**Presidente**  
**BARRIO IGUALDAD SOCIAL**

Señor Arquitecto  
Juan Gabriel Guerrero Camposano  
**Administrador Zonal Quitumbe FD4**

Señor Ingeniero  
Jaime Heriberto Arias Velarde  
**Gerente de Estudios y Fiscalización**

Señora Licenciada  
Julia Edith Cadena Pineda  
**Asistente de Ejecucion de Procesos**

Señora Tecnóloga  
Cecilia Yolanda Jativa Tiban  
**Asistente de Ejecucion de Procesos**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Nathalie Chávez Pullas	vc	EPMMOP-GP-DP-UBP	2021-10-21	
Revisado por: Diego Fernando Perez Vasco.	DP	EPMMOP-GP-DP	2021-10-25	
Aprobado por: Jorge Anibal Merlo Paredes	JM	EPMMOP-GG	2021-10-29	

